

EL PUEBLO

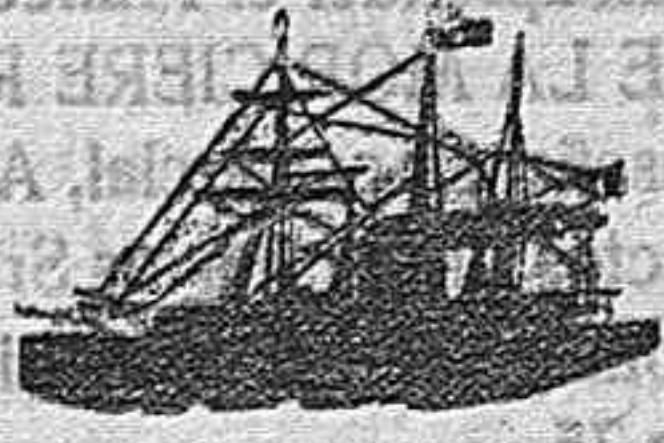
DIARIO DE LA MAÑANA

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Oficinas y talleres: Real, 12

Suscripción: Una peseta al mes.

Vapores Tintorés de H. de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido vapor frutero

TURIA

de la Línea de Vapores Tintoré de Barcelona, llegará el Jueves 18 saliendo el mismo día directo para su destino.

NOTA IMPORTANTE.—Esta línea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la ligera de sus vapores.

OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes, dándose conforme la vayan solicitando.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 7b.

EL GLOBO PAÑERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un inmenso surtido de todas las novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE é HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabanés, pelizas y trajes confeccionados.

Depósito de géneros ingleses.

¡OJO!—Conviene á vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

LAS ELECCIONES DE ANTEAYER

El cuerpo electoral CON "EL PUEBLO"

El domingo último hubo gran entusiasmo por los candidatos del Bloque Ciudadano. Podrán decir lo que quieran los ministeriales; hay una cosa que no se puede negar: El Bloque Ciudadano, ha obtenido cobe número de votos que el Gobierno. En Almería los ciudadanos de conciencia los hombres honrados é independientes, están al lado de nuestra campaña; los hombres sin conciencia, los que se venden por un duro ó por una oferta, están al lado de Cervantes; los esclaves de los que ellos creen su deber, los que no se revelan nunca, ni por casualidad siquiera, están al lado del Gobierno. Cervantes, pues, ó sus amigos en la elección presente, han tenido un enorme fracaso. No les queda ya más que el dinero; con el dinero han sacado cinco candidatos, y para ello, tuvieron que ocultar su significación cervantista.

No queremos hablar de memoria. Vamos á hacer un poco de historia y á manejar unos cuantos datos. En la elección de hace dos años, Cervantes sacó triunfantes 13 concejales. Frente á Cervantes en aquella ocasión estaban los mismos elementos políticos que hoy.

No se puede decir ahora, que han cambiado las cosas políticamente. El Bloque Ciudadano, no fue otra cosa que la unión de las fuerzas, pero las fuerzas, entonces como ahora estaban en contra de Cervantes. ¿Qué milagro ha ocurrido para que Cervantes haya salido vencedor? La imposición de la ciudadanía. Hace dos años Cervantes lo atropellaba todo; ahora, Cervantes no ha podido hacer eso; para cubrir su derrota ha comprado á la gente indigna, descalificando á la gente del barrio de las calles, que sale del barrio de las calles, en el día de las elecciones. Sus amigos, obtuvieron 2.570 votos; el Bloque Ciudadano 4.000. ¡Y eso estando Cervantes en el poder! ¡Y eso vetando por Cervantes aquellos que se inclinan del lado del poder siempre ó por que temen sus represalias ó por agradecimientos! Luego se puede decir con soberbia razón, que Cervantes no tiene más que el dinero que tomó de la Junta de Obras del Puerto y un poco de cieno, repartido por toda la ciudad, para ser manejado á su antojo. Ni más ni menos.

Se ha salvado de misericordia el alcalde del Alpalgatero. Lo sacó el propio alcalde; debía sentir vergüenza de volver al Ayunta-

miento en tales condiciones. En el distrito cuarto, se ha un caso vergonzoso también. Se ha repartido dinero á manos llenas y en cambio el Bloque ha obtenido 558 votos 375 de los ministeriales, hay actas que deshonran y derrotas que ennoblecen, y tal ha acontecido á nuestro director señor Viñas que sin haber pretendido siquiera coacción ni comprar la conciencia de un elector, y estando dividido el elemento republicano del distrito ha obtenido 235 votos.

De la jornada del domingo, no podemos hablar sino con entusiasmo. El pueblo estuvo á nuestro lado, hasta las mujeres tomaron parte en la lucha, para proclamar el triunfo de nuestros candidatos. Los que mañana han de ser concejales estatuas, idiotas al servicio del cacique, no fueron elegidos por la conciencia popular. Les dio el acta el dinero y la baratería. Fueron cuatro gofos, cuatro matones, unos cuantos desalmados, los que le ayudaron. No podrá decir nadie que un solo amigo de EL PUEBLO ni del Bloque, atropellara la ley. En cambio matones del cacique anduvieron por el Barrio Alto, prostituyendo el cuerpo electoral y atropellando á la ciudadanía; otros matones del cacique, intentaron asesinar al señor Fernández Burgos en el distrito quinto, y rompieron las urnas de dos secciones porque nuestros amigos llevaban la elección ganada. Otro matón, hirió gravemente á un policía cuando este se haya cumpliendo con su deber... Fue una jornada para nosotros de gloria, para el partido ministerial, una verdadera vergüenza, un escarnio, una ignominia, una deshonra. La sangre del policía herido, caerá sobre el Gobierno, porque un agente electorero del Gobierno la derramó; lo que suceda hoy en el distrito quinto, también será bajo la responsabilidad del Gobierno. Porque si á quien intentara atropellar á nuestro amigo, como ocurrió el domingo, nosotros estamos dispuestos á recibir á tiros á quien sea. Víctimas de unos desalmados no hemos de ser nosotros, porque esos desalmados, sean á gusto del partido ministerial.

Ciudadanos: al distrito 5.

Don Antonio Fernández Burgos y don José Rumi, son los dos candidatos del distrito quinto que deben ser elegidos hoy. El pueblo tiene el deber de dar el triunfo á estos dos candidatos, por su honorabilidad, por su amor al pueblo, por sus prestigios y merecimientos.

Quien vuelva la espalda á este deber sagrado, será considerado como traidor. Por tal lo tendremos nosotros y como á tal lo trataremos. Que conste así.

El señor Fernández Burgos publicó ayer la siguiente hoja:

A los electores del distrito 5.

CIUDADANOS: En el día de ayer no desmintió ese distrito su nombre y honrada ejecutoria y tradición democrática apesar de los esfuerzos que para impedirlo hicieron los amigos del nefasto ingeniero y cruel cacique á quien

todo el pueblo de Almería aborrece.

En este hermoso distrito, donde los hombres tienen elevado un trono á la libertad de su conciencia, se votaba con entusiasmo la candidatura que diera el Bloque Ciudadano.

Ni el dinero ni la coacción lo graban que los mejores ciudadanos almerienses, que residen en ese distrito, dejaron de cumplir con su deber.

El cacique y sus lacayos comprendieron lo baldío de sus esfuerzos en aquellos sentidos, y entonces idieron la más vil y miserable de las acciones que repugnan á toda honrada conciencia.

Como disponen de esos matones y asesinos que gozan de la mayor impunidad, gracias á las influencias que ejercen sus miserables protectores les aconsejaron el asesinato de mi persona y dispuestos, como siempre, á ejercer toda suerte de actos punibles, llegaron á las secciones de Jaruga y Regocijos, y rompiendo las urnas de las mismas donde los electores por su libre voluntad, habían depositado una mayoría inmensa de sufragios en favor de los candidatos del pueblo, la emprendieron traidora y arteramente á tiros contra mí.

Estas infames acciones tendrán su debida sanción por la Justicia, como ya la han tenido del honorado pueblo almeriense, que coincide con la mayor indignación el inicuo atentado cometido contra mi humilde persona, que no ha realizado otro mal, que el de defender en todo momento á este noble y honrado pueblo.

Ciudadanos: mañana se repite en las secciones de Regocijos y Jaruga, por ministerio de la Ley, la elección, y espero confiamamente de vuestra fortaleza de espíritu y de vuestra honrada conciencia, que acudáis á esas secciones y demostréis á esos mal nacidos caciques y sayones, que contra la voluntad de un pueblo no valen infamias ni maquinaciones de ningún género, pues sólo en él reside la más hermosa soberanía.

Vuestro y de la noble causa,

ANTONIO FERNÁNDEZ BURGOS, Almería 15 Noviembre 1915.

A PESETAS 1 y 1/25 LITRO Triple anis seco quemado, café Suizo. Teléfono 79,

CRÓNICA

La manada

Conforme se avanza por la tierra andaluza, la sangre en las venas se convierte en fuego. Es como si el sol derreído penetrase en los hombres y en las cosas, llenándolos todo de vida expérida, y de luz. En Castilla, es el sol, es como un antiguo patriarca que cae sobre las llanuras llanuras cansadamente; en Andalucía, es un bardo lleno de juventud, que pone en los campos un beso calido.

En estos campos sin embargo, solo los árboles y los sembrados, se sientan remozados con su aliento. Los hombres, cuando reciben de pluma sus rayos, ó se entregan sin voluntad, ó se duermen como vencidos.

La tierra andaluza, está en floración perpetua; los hombres se mueren de cansancio ó de hambre. En los anchos caminos, blancos y largos, en las veredas tortuosas, en las crestas de las sierras, á las orillas de los ríos, en donde quiera que se ven estos hombres producen una sensación de muerte. Son como esqueletos que cavan la tierra, que pelean los árboles, ó que riegan los campos. No son voces de hombres fuertes, sus voces que jumbrosas; no saben hablar apenas, ni aprendieron nunca á reír, aunque todo rie á su alrededor.

En la época de la siega, da pena visitar los campos; parece que sobre la mies derreda ha caído una maldición. Los trabajadores en pandilla comienzan su trjtu, cuando al sol asoma por el horizonte, y las espigas granadas, al estrecharse entre sus manos, son como una burla; no se explica como aquella legión de parias tiene el hambre retratada en el rostro, siendo la tierra fecunda, que produce hartura de fruto sozonando.

Trabajan lentamente, como paladeando el placer amargo de su dolor y de su fatiga, igual que la bestia ciega de las almazaras y de las norias. No se estremecen apenas; ya puede el sol calentar su cuerpo, ó pueda el cansancio rendir sus músculos; el sigue empujando la hoz, que en sus manos es como un símbolo, cortando á ras de tierra, los crecidos trigales formando gavillas, y amontonándolas en las heras.

A la caída de la tarde, se juntan en pandilla, un poco risueños, con risa del estómago, que aguarda el refrescante gazpacho, como exquisito marjón. Y vuelta al trabajo ingrato, á la lucha ruda, á la pelea por la vida, teniendo que decirle á la cabeza, que aguante, y al estómago que espere.

Cuando lucen en el cielo las primeras estrellas, retornan, unos á su hogar, otros al cortij del señor, á dormir bajo el porche, junto á las bestias, como otras bestias que alquila el amo, por la época de la recolección.

Terminada la siega, los hombres alquilados, vuelven á sus casas. La marcha es como caminar de mendigos; retornan por los caminos largos, llenos de sol, haciendo jornadas interminables, abrasados por la sed y aniquilados por la calentura. Su llegada al hogar, no es un acontecimiento feliz; es una desdicha; con él llega otra vez la miseria; porque acabada la siega, el trabajo escasea y vuelven los días de hambre, de fatiga y de desesperación.

En esta época, unos emigran de la tierra, sin volver la cara, como si tras ellos quedara un cementerio de cosas trágicas; otros, los más, se embriutecan en la taberna como locos, ó se tiran sobre los mugrientos lechos, con los ojos secos, fijos en el hueco de la pared, por donde asoma la luz, respirando con fatiga, muriendo lentamente, sin proferir un grito, sin acordarse de que hubo un día en que la hoz simbólica, brilló en sus manos, como si en sus manos tuviesen un rayo de sol.

Se habla de que en los campos andaluces corre la vida como corre las aguas de los ríos impetuosa y fuerte. No es así, sin embargo. Esta tierra es tierra bendita, que se abre amorosa, ofreciendo sus entrañas llenas de fruto; pero los hombres

que circulan por ella, son hombres agotados, sin esperanzas y sin rebeldías. Manadas de hombres que van a la siega, con la vista clavada en la tierra; manadas de hombres que por los caminos circulan, en busca de un barco que les lleve lejos de su tierra...

Entre tanto en los hogares de los vencidos, de los exterminados y de los parias, nacen todos los días generaciones nuevas, generaciones creadas en horas tristes, en momentos dolorosos, cuando los cuerpos se doblan cansados y cuando los cerebros enloquecen por falta de juego.

Y estas generaciones, que debían ser esperanzas risueñas para los pueblos, acostumbradas desde la infancia a la miseria y a la esclavitud, apenas se convierten en hombres, se agregan a la manada, sin una protesta, sin una queja, como si al ser engendrados, no se engendrarán hombres, sino remedo de hombres.

Rodolfo Viñas

EN EL CAFE SUIZO

Se sirve muy buen café, los inteligentes pueden comprobarlo.

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Vapor español «A. Lázaro» procedente de Cartagena con carga general y 8 pasajeros para este puerto.

Vapor francés «Roma» procedente de Barcelona con carga general.

Laud español «María Magdalena» procedente de Aguilas con carbón.

SALIDOS

Vapor español «A. Lázaro» para Melilla con carga general y pasajeros.

Vapor francés «Roma» para New York con frutas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Preside el Alcalde señor Durban y asisten los señores Ferrer, Sánchez Picón, Martínez García, Romay y Niveros.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos puestos a la Orden del día.

Recibos del Sr. Administrador del Boletín Oficial por los anuncios de subasta de los impuestos sobre la casa matanza, mesas y casetas y el de concurso para provisión de la plaza de Arquitecto.

Apruebas las cuentas de los gastos de reparación de la reparación hecha al reloj colocado en la Iglesia de San Sebastián.

Factura de don Eugenio Bustos por productos de su droguería para desinfección del mercado.

Concedida la licencia al profesor de la banda don Francisco Martínez solicitando un mes de licencia.

Se acuerda nombrar una comisión de propaganda compuesta por los señores Pérez Burillo y Sánchez Entrena.

Oficio del ingeniero jefe del distrito forestal encareciendo se facilite la organización y funcionamiento de la Junta para la fiesta del árbol.

Seguimiento de la sesión.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informan EL TRANSVAAL, establecimiento de stibos calle de las Cruces, núm. 40.

La huelga de los maquinistas

Esperando la luz del día—Relato de una excursión.

El tren 17 y 22, tardó el día 13, en salir de Granada 25 minutos, para una hora de día. El maquinista era Juan Martínez, que para no quedar en descubierto, tuvo que utilizar los auxilios del peón del Depósito de Almería Luis Vicente que se encargó de dar las instrucciones que pudo para que no fuera tan grande el fracaso.

Dicho tren, llegó a Iznalloz, con 40 minutos de retraso, en la parada se invirtió otros 40 minutos, después de salir de esta estación, a los tres kilómetros, se terminó la «cuerda» y por tanto paramos 45 minutos, que invertimos en recoger heliotas y quitarse el hambre que padecíamos. A la misma distancia recorrida (3 kilómetros) paramos nuevamente y al preguntarle al «fenómeno» a que hora podríamos salir, después de callar mucho tiempo, nos dijo lo siguiente: «yo no entiendo de máquinas, es que me ha comprado medio litro por influencias del Director de la explotación, yo soy estudiante. A la hora, salimos a pié, precedidos del convoy, llegando a Píñar a las 11 y 30; una vez allí, el «maquinista», manifestó al Jefe de estación que no podía continuar por estar agotado de todo. El jefe pidió otra máquina, que llegó después de gastar 2 horas y media de Iznalloz a Píñar (11 kilómetros), el maquinista que la conducía era del mismo corte que el anterior y también hizo las mismas manifestaciones cuando llegó a ésta, donde nos encontramos a las dos de la tarde alimentados con las ballotas que nos comimos en una de las paradas; y encontrándonos desesperados nos lanzamos en busca de un cortijo que nos dieran comida, tropiezo con el de la propiedad de don Antonio Martínez Garéz, verdadero filántropo, que socorrió a todos los viajeros, entre los que figuraban algunos maquinistas a quien nada les cobra exactamente igual que a los demás y por lo que la Sociedad de maquinistas y fogoneros hablan en tonos tan emollientes que demuestran el profundo agradecimiento que sienten hacia el señor Martínez por las diferencias que tuvo con sus compañeros.

A las 14 20 pasó el Correo de Madrid para Granada, donde según nos dicen viajaba el Director del Sur, lo que se opinaba fuera cierto, pues por ninguna parte se vio apartar de la situación especial de las dos locomotoras, «maquinistas» y viajeros. Más confirmó que era cierta la orden que dió, de que el agua de una máquina se trasladara a la otra con una «ata» de petróleo y una «regadera»; ¡¡que regadera...!

Cuando se empezaba a cumplimentar la orden de la «ata», se echó encima el tren que salió de Granada a las 13 50, al que no pudieron traspasar los viajeros porque su dirección era para Madrid y los del otro para Murcia. Por fin a las 16 salieron de Píñar, llegando al Atascadero, donde la máquina dejó el tren, dirigiéndose a Moreda, entre tanto unos se dedicaron a encender lo que primero cogieron, para quitarse el frío y otros tomaron una vagoneta en la que marcharon a Huelago, para donde salieron los restantes a las 18 que regresó una máquina.

A 500 metros de esta estación ó sea de sus agujas, hay un puente, donde paró el maquinista, manifestando que la noche había llegado y que ni arrastrado continuaba. Visto lo peligroso que era permanecer en aquella situación, un agente del movimiento, que se cree fuera el jefe de tren; hizo funcionar la locomotora

llegando así a Huelago. Algunos viajeros consignaron la protesta en el libro de reclamaciones de dicha estación. Se dijo que la Compañía había ordenado «fusilar» a los del tren, por lo que hubo un pánico terrible, hasta que se enteraron, que no se les «fusilaba», que era que les funcionaban con otro salido de Moreda para Almería. Así se hizo, pero al realizar el enganche la manobra fue tan brusca que todos los viajeros cambiaron de sitio por la violencia del topetazo. El «maquinista» que nos condujo hasta el puente ingresó en un coche enfermo, sustituyéndole otro «maquinista» que gana «una peseta cincuenta centimos diarios».

Después de lo relatado, nos preguntamos: ¿Para que sirve el ministerio de Fomento? ¿Y la cuarta División? ¿Se considera de esta forma que el servicio responde a las necesidades y seguridades del público?

¿Será verdad?

Corre con insistencia, rumores de que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, ha presupuestado una fuerte suma para premiar los trabajos que hagan los periódicos para cubrir el «ridículo, fracaso, torpeza, soberbia etc.» que ha motivado el conflicto planteado por maquinistas y fogoneros.

¿Y para pagar accidentes atraindos no se presupuesta nada!

Es extraño

Nos choca que algunos periódicos hablan en forma tendenciosa, al ocuparse de la huelga. Se quiere pintar que el servicio está cubierto y que el personal que ha sustituido las plazas de las huelguistas, es excelente.

¿Más se puede dar un caso de ineptitud o de mala fé más palpable.

Conductor-Maquinistas

En esto de los atropellos, en el Sur están a la orden del día.

El tren 62 de Moreda a Granada del día 12 fué conducido por un maquinista de una pisonadora de Obras Públicas. Cuando llegó a Bugarra el maquinista se «descacharró» y fué sustituido por el conductor del tren señor Oña, que lo condujo a Albolote.

En virtud de las facilidades que el Sur da para ser «maquinista» hemos dispuesto poner a disposición del señor Palegrí, para solucionar el conflicto, el cuerpo municipal de la limpieza pública.

Un peón, maquinista

El tren 56 de Guadix a Baza del día 14 fué conducido por un peón del Depósito de Guadix.

Tren 56

Este tren, que sale de Guadix para Almería, el día 14, lo condujo el capataz de los peones del Depósito de Guadix. La seguridad ó garantía que ofrecía los servicios de mencionado «maquinista», están demostrados con claridad, que el Ingeniero Inspector de la 4.ª División Técnica Administrativa de ferrocarriles en la línea del Sur de España, suspendió su salida por temor a dejar huérfanos a sus hijos. Por esta razón suponemos que de esto se había enterado don Diego.

Un maquinista de 6 reales. E. día 14 se hizo un tren especial de Guadix a Baza, haciendo de maquinista Antonio Sáez, aprendiz de ajustador con «una cincuenta» de sueldo diario.

El tren 3 de Almería a Moreda, llegó a Guadix con 4 horas diez minutos de retraso por cuyas razones, perdió el enlace de Murcia y expreso de Madrid.

Para los señores de la cuarta división. No hace muchos meses la Carcel de Guadix se vió llena de emplea-

Jabonera montanesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

JABON

Pinta azul--Pinta castaña. Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: : Los mejores para el lavado de ropas. : :

Agentes para Almería y su provincia,

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiarlo en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios. Para informes y prospectos dirigirse a los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA

Almería

Conde Oñalía, 12.

dos del Sur de España, que fueron acusados de robo.

Por resultados de aquellas acusaciones, se instruyeron expedientes de responsabilidades, que dieron motivo a la expulsión de algunos sujetos que también por las mismas causas están pendientes de procedimientos criminales.

Lo expuesto lo hacemos, para manifestarles, que esos «señores» son los que hoy recoje la compañía para hacer el servicio de tracción.

¿Que seguridad ó garantía ofrecen empleados de esta categoría? ¿Señor Fusellas, donde tiene usted esos expedientes, que no impide que entren esos «sujetos» a donde no se les pudo tener por «activos»? ¿Tienen pensamientos de aumentar la Guardia O.vil?

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Juan Rodríguez Valverde, Antonio Hernández Muñoz, María Gallego Valdivia, Trinidad Benavides Martínez y Francisca Ubeda Martínez.

CASAMIENTOS

Enriqueta Gutiérrez Landin, Miguel Montoya Uclés, Sebastián Bonillo Navarro, Ana Fernández Bendicho, Salvador Martín Marín, María Brié Cantón y Juan Sánchez Campoy.

DEFUNCIONES

Enrique Cazorla Pérez con Ana Ruiz Murcia; José Aguilera Sierra con Isabel Aguilar Martín; José Gutiérrez Giménez con María Sánchez Sánchez y Alejandro Granados López con Teresa Romero Requena.

Las elecciones del Domingo

A continuación transcribimos el resultado de la votación de los distritos sexto y octavo que anoche se desconocían.

Distrito sexto

SECCION PRIMERA

CARRERA DE GRANADA

Don Rogelio Pérez 66, José Terriza 68, José Godoy 56

SECCION SEGUNDA

DIEZMO

Don Rogelio Pérez 74, José Terriza 85, José Godoy 10

SECCION TERCERA

MOLINOS

Don José Godoy 206, Pascual Roda 181

RESUMEN

Don José Godoy 272, Pascual Roda 181, José Terriza 153, Rogelio Pérez 140

Distrito octavo

SECCION PRIMERA

ALQUIAN

Don Juan Antonio Martínez 99, Andrés López Rodríguez 95, Francisco Pérez Cordero 93, Federico Rodríguez 88

SECCION SEGUNDA

CABO DE GATA

Don Juan Antonio Martínez 111, Don Andrés López 250, José Pérez López 341

SECCION TERCERA

CUEVAS DE LOS MEDINAS

Don Francisco Pérez Cordero 298, Federico Rodríguez 298

RESUMEN

Don Francisco Pérez Cordero 391, Federico Rodríguez 386, José Pérez López 341, Andrés López Rodríguez 325, Juan Antonio Martínez 210

Los candidatos triunfantes

DEL BLOQUE CIUDADANO

Don Miguel García Langle, Antonio Villegas Murcia, Eduardo Pérez Ibáñez, José María Muñoz Calderón, José Godoy Ramírez, Pascual Roda Rodríguez, José Pérez López, Federico Rodríguez Ferrer, Francisco Pérez Cordero, Francisco Rovira

MINISTERIALES

Don José Sánchez Entrena, José García del Moral, Ramon Durban Orozco, Carlos Pérez Burillo, José Fernández Burgos

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra José García Sánchez por el delito de hurto. Abogado, Sr. Esteban (D. I). Procurador, Sr. Rapallo.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Cuevas contra Juan Sánchez García por el delito de robo. Abogado, señor Granados. Procurador, señor Grisolia.

Incidente de apelación en causa por el delito de asesinato frustrado procedente del juzgado de Cuevas. Abogados, Sres. L. Pérez y Granados. Procurador, Sres. Grisolia y Algarrá.

Manzanilla EL CHARRO, premiado el año pasado en Londres con diploma de honor y medalla de oro. Es la mejor.

Depositorio en Almería, Eugenio de Bustos

Droguería, Calle de Granada, 25

INFORMACION

Per disparos y lesiones

La Benemérita de Fines ha detenido a los vecinos del mismo Amador Moreno Ramos, Horacio Moreno Ramos y Luis Liria Ramos, autores de los disparos y sucesos desarrollados en el mencionado pueblo el día 7 del actual.

Escandaloso y agresivo

En Garrucha ha sido detenido Ginés García León por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública y haber amenazado a los transeúntes.

Qaanga

Se venden mostrados y estanterías muy bien construidas, a precios baratísimos, siendo a propósito para establecimientos de tejidos o paquetería por ser de mucho género sus maderas. Informarán. Tiendas 24 (Fotografía).

Colegio de San Antonio

1.ª Enseñanza elemental y superior. Clase nocturna para adultos. Módica retribución.

Carretera de Granada, 96.

Ofrezco local adecuado para tener depósito de barriles de uvas para la próxima Pascua. Informará Manuel Paso, Alberto Aguilera, 43, Madrid.

Habilitado

Don Faustino Olea Pérez, sargento retirado de la Guardia civil, Habilitado de Clases Pasivas a precios económicos, insuperables; caso de necesidad anticipa dinero a sus clientes. Habita calle de la Palma núm. 48.

Idiós

De un perro pequeñito de lana blanco y atiende por Gurito. A la persona que lo presente en el Hotel Le ante se le gratificará.

Se alquila Una casa de dos naves en muy buenas condiciones, calle del Cenotafio núm. 6. Razón Avenida de Vilchez, núm. 5.

Se venden

En ventajosisimas condiciones, muy buenas estanterías, mostradores, cristales para escaparates, preciosísimas basculas, y otros muebles en perfectísimo uso. Razón Regocijos 57.

Lecciones

de toda clase de bordados, encaje inglés, malla etc.

Lectura y escritura por medios prácticos.

Informarán, Amalia 4.

MINERÍA

REGISTROS

En el Negociado de minas del Gobierno Civil se presentaron ayer los siguientes escritos solicitando adquirir los registros siguientes.

Don Joaquín Morcillo Marín diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de «Adiós Bacares», número 33.387 en término de Baccars y Serón.

Don Manuel Morcillo Marín, diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de «Cachariche» número 33.388 en el mismo término que el anterior.

Don José Mena Molina diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de «Travesuras» número 33.389 en término de Serón y Baccars.

Don Juan Fernández Murcia diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de «Por sexta vez», número 33.390 en el mismo término que el anterior.

Doña María de la Concepción Acosta Oliver diez y seis pertenencias del mismo mineral que los anteriores con el nombre de «Nuestra Señora de Gálor», número 33.391 en término de Nijar.

RECURSO DE ALZADA

Don Eduardo Morcillo Marín, ha presentado así mismo escrito, manifestando que habiéndole sido notificada la nulidad del registro minero de su propiedad titulado «De

masía a el tío Canillitas» número 33.345 del término de Albuera de Almería, que no se conforma con el referido decreto recurriendo a te el señor Ministro de Fomento con el escrito que acompaña.

CARTAS DE PAGO

En el Gobierno Civil se presentaron ayer los siguientes escritos acompañados de sus correspondientes cartas de pago para responder a los registros mineros siguientes: «La Malquerida», número 33.378 del término de Nijar, propiedad de don Francisco Góngora Ortega.

«Latón Dorado», número 33.379 del mismo término que el anterior propiedad del mismo.

«La Recompensa», número 33.380, del mismo término que los anteriores propiedad de don Justo Blanes García.

UNA SOLICITUD

Don Antonio Muñoz Pérez en nombre y representación de don Diego Soler Torres, presentó ayer un escrito en el Gobierno Civil, manifestando que habiéndose consignado una protesta en el acto de la demarcación del registro «San Diego», número 33.316 del término de Nijar, cuya demarcación se ha terminado y estando dentro del plazo legal para ampliarla, pide que teniendo presente la ampliación a la protesta efectuada en la demarcación del registro «San Diego», se pida a la Superioridad el expediente del registro «Kruiger», manifestando el vicio de nulidad que lo invalida y declarar sin curso y fenecido dicho expediente, debiendo quedar en suspenso la demarcación del registro «San Diego».

OFERTA RECHAZADA

Don Eulogio Torres García, vecino de Nijar en representación de don Manuel Torres García, presentó así mismo escrito, manifestando que le ha sido notificado a su representado la R. O. desestimando el recurso interpuesto contra decreto del señor Gobernador de 8 de Marzo último, alegando que tenga por rechazada la oferta hecha por el perito del expropiante señor Rivas Mancgur, presentando una hoja suscrita, por el perito nombrado don Enrique Aznar con fecha 6 del corriente mes en la que le extima la expropiación del terreno.

Movimiento car el r'o

Ninguno

Entrados

Salidos

Ramón Lazo López.

Quecaban anoche reclusos 56 hombres y 4 mujeres.

EL VAPOR



VELAZQUEZ DURO

saldrá el día 16 del actual para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Consignatarios: VERDEJO HERMANOS, Paseo del Malecón.

VAPORES FRUTEFOS

DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C



PARA LONDRES

El vapor SANTA FLORENTINA de la Línea Cartagenera llegará el domingo 21 del corriente.

Nota.— Todos nuestros vapores cargan por orden, y estas serán dadas con arreglo las vayan solicitando y haciendo el compromiso.

Para más informes a sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.

Boulevard del Francisco, 75.

24, Granada 24.

Marcas para barriles de uva en cinc cartulina y cartulina especial.

EL MADRILEÑO

24, Granada

COLEGIO

DE

San Rafael Arcangel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoritas alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vazquez Villasanté, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria.

Plaza de la Constitución número 8 principal, Almería.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies ó piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDERMA

Noria 28

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz,

Cirujía general

Electroterapia

Consulta: de 1 a 4

BOULEVARD, 6.—ALMERÍA.

ANIS DE LA CORONA

Eccelentísima dulce.

Imprenta DE CIUDADES

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes existencias en lanas, sedas, piques para abrigos de señora, frazadas de lana y algodón para camisas, cuellos y corbatas para caballeros, yute para tejidería, stores, visillos, ropa blanca de confección para señoras, medias, calcetines, guantes, guantes de lana, hilo y algodón, en misa para caballeros, cuellos, paños, corbatas, guantes pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalina, encaje, malla y tul, corchetes, cremas de una para cama y viaje, lustrados y tapelcos de lana, astrakan y púños, tapetes de yute, paño y cañamazo. Mosquiteros, almohadas y cojines de moqueta y terciopelo, mantelinas de hilo y algodón, uñas para señoras y niños, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para cristianar, equipajes de novia, creaciones últimas de la moda, sostenes gran novedad, sayos de punto, lana, algodón y seda, corbatas de tul y encaje, guantes blancos de hilo y algodón, artículos de punto, velos y mantillas, de chantilly y almagra. Chales, toquillas, blusas de punto, chaques de lana y seda, nubes, peicrinas, jaquetas, abrigos de lana ultra moda para señoras, trajes de punto, púños y astrakan, para niños y otra infinidad de artículos. Gabanes y pelizas para caballeros y niños a precios increíbles. En cuellos y mangulgos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos a precios muy reducidos.

ARTICULOS RECLAMO

Table with 3 columns: Description of items, Price in pesetas, and another price column. Items include abrigos, pañuelos, blusas, etc.

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace a sus compradores.

AVISO IMPORTANTE

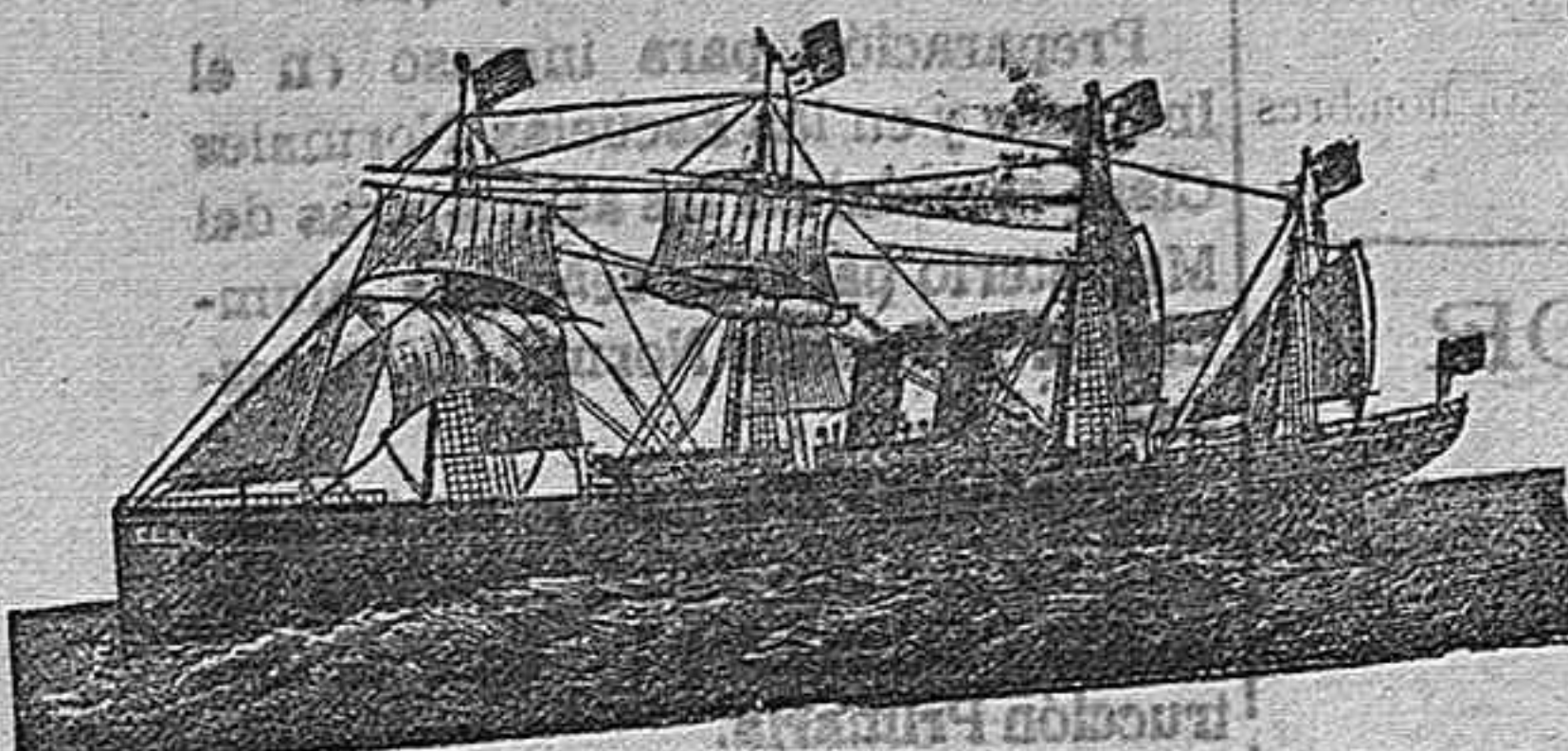
Termines el honor de participar en este distinguido comercio de prendas, que por su belleza y comodidad y en beneficio de la misma no hemos dudado en hacer cualquier sacrificio para montar con todas las exigencias de la moda y a la sección de SASTRERIA a cargo de un distinguido maestro de corte y confección personal y con el fin de proporcionar a toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, un modo tan bien útil como militar y eclesiástico y trajes de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, á dos máquinás y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 19 Noviembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.
Primer vapor de marinería mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.
NOTA.—Los niños de diez años, uno gratis, de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

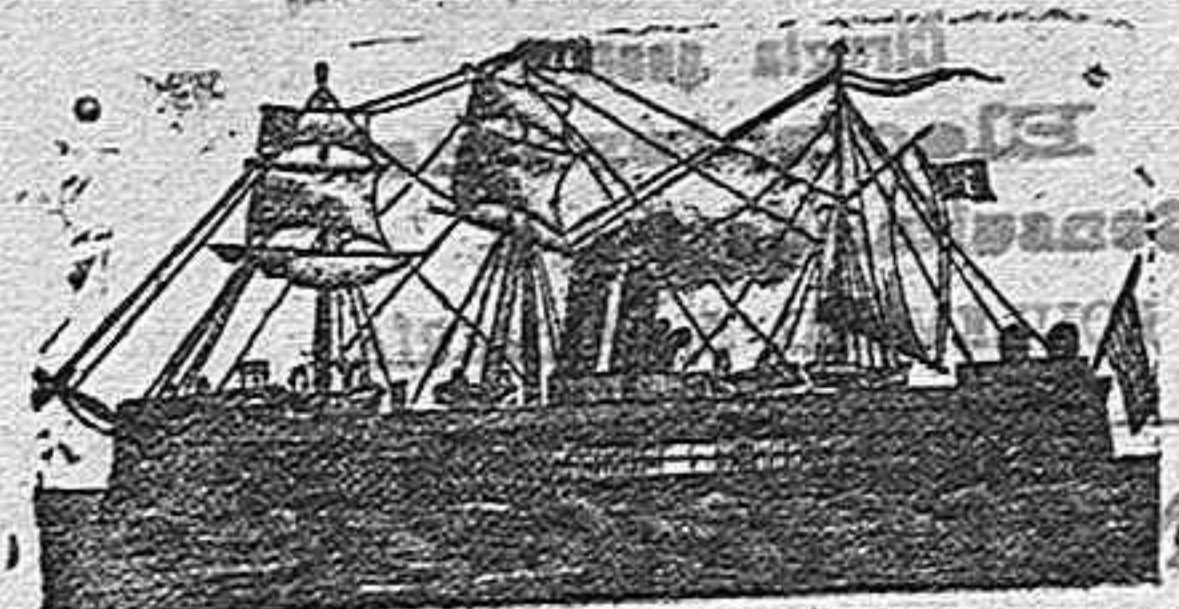
Puerto de Purchena, y Almería

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASÍL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia



PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Noviembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALT y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HINO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C. Bulvar del Príncipe 75, Almería

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEÓN Tiendas, 8.

H. INGLES

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

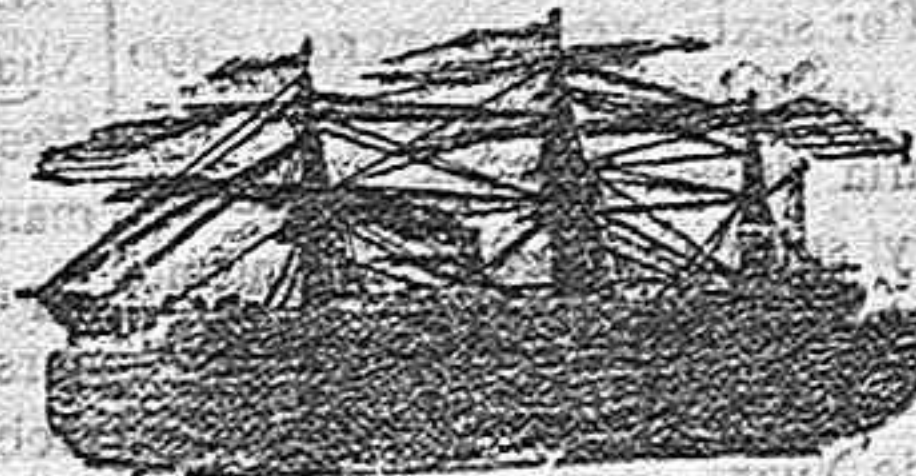
Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintoré
Saldrá de Almería el viernes 19 directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilás el miércoles 17 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 3 de Diciembre.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
H. de Ricardo Giménez S. en C
PASEO DEL PRINCIPE

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Espútes, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antitribicó completo.
De 2 á 4.

DOCTOR M. MAÍN

Quirófano del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de oftalmología de París é Hispano Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

LIBRAS ESTEBLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

Ferribé Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana